

Globalización, migración y derechos humanos

Desplazamiento, barreras, comunidad: La Campesina migrante y el Instituto de la Trabajadora Agrícola*

*Alejandra Molina**
*María Téllez***

Contenido

1. Perfil de la trabajadora agrícola
2. Condiciones laborales y el efecto de la falta de servicios
3. Patrones migratorios
4. El Instituto de la Trabajadora Agrícola

Al oeste del estado de Nueva York, área que en esta época se tiñe de tonos rojos y anaranjados, existe una población de mujeres casi invisibles, trabajadoras agrícolas en su mayoría. (1) El 80% de estos cientos de miles de trabajadoras en Estados Unidos son inmigrantes. En el nuevo contexto del "sueño globalizador americano" estas mujeres trabajan un promedio de 12 horas al día, en condiciones peligrosas y obligadas a confrontar sólidas barreras que impiden su acceso a una alimentación nutritiva, a servicios de salud, a educación y a viviendas adecuadas para ellas y sus familias. ¿Quiénes son estas mujeres y en qué condiciones desempeñan su trabajo? ¿qué patrón migratorio siguen? ¿qué nos dicen ellas en sus testimonios acerca de su situación como residentes sin servicios y personajes migratorios? Y, finalmente, ¿qué papel pueden jugar organizaciones como el Instituto de la Trabajadora Agrícola para facilitar la incorporación de estas campesinas en sus nuevas comunidades e inclusive apoyarlas en su resistencia al

papel que se les ha impuesto como personajes movibles dentro de la nueva economía global.

1. Perfil de la trabajadora agrícola

Estadísticas nacionales en Estados Unidos señalan que de los 47,000 trabajadores agrícolas migratorios, 10,000 de ellos son mujeres y 7,000 niñas. (2) Por lo menos 14,000 niños llegan año tras año al estado de Nueva York. Se calcula que del millón a los tres millones de trabajadores agrícolas en el país, 20% de ellos son mujeres. Cuatro de cada cinco trabajadoras agrícolas emigran de otro país. En el estado de Nueva York la mayoría de ellas son mexicanas, pero hay también mujeres originarias de Jamaica, Haití, Guatemala, Honduras, la República Dominicana y Puerto Rico. A nivel nacional, el 77% de todos los trabajadores agrícolas son originarios de México y el idioma del 84% de esta población es el español. Sin importar su origen o idioma, la gran

mayoría de las mujeres trabajadoras agrícolas se encuentran separadas de servicios sumamente necesarios para la salud de ellas y de sus hijos; esta separación se debe primordialmente a barreras lingüísticas y culturales, además de la actitud anti-inmigrante dentro de las comunidades a las que intentan incorporarse.

A pesar de su aislamiento vis-à-vis la nueva comunidad, estas trabajadoras generalmente optan por mantener a sus familias unidas, a pesar de las provisiones de visados que las excluyen tanto a ellas como a sus hijos. Por eso mismo, aunque el 52% de los trabajadores agrícolas son indocumentados, se cree que el porcentaje de mujeres con problemas de documentación es aún más alto. Como resultado, las mujeres (y por ende sus hijos) quedan excluidos del sistema de salud pública. El aislamiento de las trabajadoras agrícolas y sus familias es severo: entre las barreras que impiden un acceso directo a servicios y miembros de la nueva comunidad se encuentran la falta de conocimiento del inglés, las oportunidades irregulares de su trabajo, la falta de acceso a permisos de conducir y la separación de sus familias extendidas.

2. Condiciones laborales y el efecto de la falta de servicios

En lo que respecta a la salud, las trabajadoras agrícolas tienen una salud física más vulnerable que la salud de la población en general. Su promedio de vida es de 49 años y un 40% de ellas son abusadas físicamente en el hogar y también muestran una tendencia a una frágil salud mental. Debido a la falta de acceso a un plan de seguro médico, la mayoría de ellas recurren a las salas de emergencia para tratamiento médico.

Las consecuencias trágicas de un aislamiento geográfico, lingüístico y sobre todo cultural conllevan a la falta de acceso a servicios de protección ante abuso físico y psicológico e inclusive la posible pérdida de los hijos, como lo demuestra el

testimonio de Rosa, una joven trabajadora agrícola del condado de Wayne. (3)

Mi nombre es Rosa. Yo tenía dos años cuando mi papá murió. Cuando yo tenía nueve años, el novio de mi mamá abusó sexualmente de mí. Soy la madre de dos niños. Vivo con el papá de mi hija, la segunda. Yo trabajo en la manzana en el condado de Wayne. Yo siempre me sentí muy aislada aquí. Mi familia vive muy lejos en la Florida y sin teléfono, paso sin hablarles mucho tiempo. Mi novio me pegaba y me amenazaba con que iba a matar a mi hijo, lo que hacía más fuerte mi aislamiento. Una vez la situación se puso tan terrible que me fui a un resguardo, pero cuando me dijeron que tenía que ir a la oficina de servicios sociales, regresé a la casa de mi novio. ¿A dónde más podía ir?

No tenía dinero para comida ni ropa para mis hijos y yo tenía miedo de que me obligaran a irme de este país. Yo no tenía papeles. Un año después mi novio me rompió la mandíbula, me dañó los tímpanos, y me fracturó un brazo y dos costillas. Llegó la policía y me llevaron al hospital. El servicio de protección para los niños recogió a mis dos hijos ... ellos dijeron que como yo volví con mi novio, yo no era capaz de cuidar a mis hijos.

Las condiciones de trabajo de la mayoría de las trabajadoras agrícolas no son un aliciente para los problemas domésticos. Muchas de ellas trabajan en empacadoras o en camiones procesadores en el campo, exponiéndose así a maquinaria peligrosa y humo tóxico. Las mujeres que trabajan en el campo están constantemente expuestas a los efectos tóxicos de los pesticidas, situándose así entre los 300,000 trabajadores agrícolas que año a año reportan haber sufrido de intoxicación por pesticida. Cabe resaltar que tanto hombres como mujeres que trabajan en el campo no siempre tienen acceso a agua para lavarse las manos y es por ello que, según cuenta Isabel, el efecto de los pesticidas es aún peor. Su testimonio revela una preocupación ante el efecto tóxico de los pesticidas, consternación que se extiende a

la comunidad con la que trabaja y con sus propios hijos:

Cuando hace calor en el verano, el agua es el mayor problema. Es en el verano cuando echan el pesticida-los pesticidas que se usan para la uva son muy fuertes-no nos dan guantes ni mascarillas, nada-nos pica la nariz, nos arden los ojos y cuando comemos nuestras manos están llenas de pesticida. Hay días que el pesticida es tan fuerte que uno se marea y tiene ganas de vomitar. Yo les digo a los hombres que se tienen que lavar las manos porque los pesticidas dan cáncer y ellos me dicen ¿cómo? Si no tenemos agua ni jabón. . . Yo pienso en mis hijos y no como en todo el día. Yo no me quiero enfermar. Yo me lavo las manos y me baño en cuanto llego a mi casa. Cuando mis hijos llegan a la casa, yo puedo prepararles su comida, con las manos limpias.

Trabajadoras agrícolas como Isabel no solamente tienen que aceptar condiciones laborales que amenazan su salud sino que también, junto a todos los trabajadores agrícolas en Estados Unidos (documentados e indocumentados), se ven forzadas a aceptar una situación de exclusión de los beneficios que la legislación federal otorga a todos los demás trabajadores del país. Trabajar en el campo en los Estados Unidos equivale a no recibir seguro por incapacitación, un día de descanso a la semana, pago de horas extras, y el derecho a negociar colectivamente estipulaciones de contrato y otros acuerdos.

3. Patrones migratorios

Como se mencionó anteriormente, la mayoría de las mujeres que emigran a los Estados Unidos y que desempeñan trabajo agrícola y/o en plantas procesadoras de alimentos son de origen mexicano. En su análisis de migrantes mexicanos a Atlanta, Georgia, Martha W. Rees y Jennifer Nettles trazan los ciclos migratorios de la población mexicana hacia los Estados Unidos: (4)

La migración de mexicanos hacia Estados Unidos data desde finales del siglo XIX ... Después de la finalización del programa bracero (1942-1964), la migración mexicana a Estados Unidos continúa, pero a una tasa reducida ... ; es recién a principios de 1980 que aumenta y esto incluye la migración femenina... El contexto de esta nueva oleada de migración mexicana se debe a la crisis mundial y sus repercusiones en México y Estados Unidos en los años ochenta ..., incluyendo el Tratado de Libre Comercio en 1992, así como los procesos amplios de la globalización de la economía y las unidades domésticas.

De acuerdo a Rees y Nettles, esta última oleada de migración mexicana tiene una composición diferente: más y más se dan casos de una mayor migración de familias enteras y de más mujeres que emigran solas. A pesar de la falta de estudios definitivos, uno de los factores que se cree han ayudado a precipitar la reciente migración femenina a los Estados Unidos es el establecimiento de redes sociales (Massey 773). (5) Rees y Nettles hacen referencia al trabajo de Katherine Donato, quien, según las dos estudiosas, relaciona "la migración femenina con la presencia de sus familiares en Estados Unidos" (84). Guadalupe, una de las trabajadoras agrícolas del condado de Yates en el estado de Nueva York, menciona los tipos de lazos familiares y circunstancias que los amenazan como factor precipitador de la migración de mujeres de su pueblo en México:

Yo conozco varias señoras que tuvieron que venir a buscar a sus esposos porque no regresaron y aquí supuestamente tenían otra familia, pero me imagino que dejaban a la otra señora . . . es que hay mujeres que no pueden dejar venir solo a sus maridos porque siempre se sabe que aquí en el Norte ellos andan con otras mujeres. Me imagino que lo harán por la soledad que ellos sienten. Por eso yo decía yo no yo no me quedo-- yo me voy a ver qué pasa.

4. El Instituto de la Trabajadora Agrícola

Hace aproximadamente dos años un grupo de mujeres en Rochester, Nueva York, se reunieron para considerar la formación de una organización que abogaría por las trabajadoras agrícolas del área y trabajaría con ellas para juntas poder combatir la explotación y el aislamiento al que estaban sometidas en su vida cotidiana. Según especifica la misión declaratoria del instituto:

Desarrollaremos programas educativos y sociales que promuevan la solidaridad, la acción y visibilidad social relevante a las trabajadoras agrícolas. Nosotras estamos comprometidas a que las trabajadoras agrícolas controlen las decisiones tomadas para el proceso del crecimiento y desarrollo de este Instituto.

Para cumplir con esta misión, el Instituto ha formado un grupo base y ha generado entusiasmo mediante un retiro de todo un día y reuniones mensuales. Con el tiempo, se han ido definiendo áreas claves, las cuales se han convertido en una especie de satélites en su relación al grupo base. En algunas de las diferentes áreas (Geneva/Stamley; Brockport; Sodus/Newark) se han establecido grupos que se reúnen regularmente y llevan a

cabo actividades como clínicas legales, clases de inglés, clases de costura, clases de corte de pelo, talleres de auto-estima y celebraciones culturales en familia, tales como la celebración del Día de Reyes, las posadas y el festejo de los Días de Muerto, entre otras. El Instituto produce su propio boletín, el cual circula dos o tres veces al año y también está en el proceso de producir un libro con los testimonios de algunas de las trabajadoras agrícolas.

A pesar de que el cometido primordial es colaborar con las trabajadoras agrícolas, el haber establecido lazos tanto con ellas como con la comunidad a la que intentan incorporarse ha tenido como resultado, al menos en el área de Geneva/Stamley/Dresden, el fortalecimiento de los lazos de la población femenina inmigrante en general. Hemos acogido calurosamente la llegada de mujeres sudamericanas y centroamericanas, de mujeres del área urbana y área rural; de mujeres con documentación legal y sin ella, etc. Este inesperado resultado subraya la necesidad de unificar esfuerzos de cara a la globalización. El fortalecimiento de los lazos entre mujeres inmigrantes puede verse transformado en una necesaria resistencia a la explotación y marginalización generadas por este nuevo sistema global.

Notas

1. El término trabajadora agrícola incluye a mujeres que trabajan en el campo y quienes son empleadas en el procesamiento de alimentos.
2. Estas estadísticas son aproximativas-debido a la falta de status legal de la mayor parte de las trabajadoras agrícolas es difícil determinar cantidades fidedignas. Las estadísticas aquí citadas provienen de datos recopilados por el Centro para las mujeres en el gobierno y en la sociedad civil de la Universidad de Albany.
3. Los nombres han sido cambiados en consideración hacia las mujeres que ofrecieron sus testimonios para este estudio.
4. "Los hogares internacionales: migrantes mexicanos a Atlanta, Georgia." Poggio, Saray Ofelia Woo, Migración Femenina hacia EUA. México: Edamex, 2000. 73-85.
5. Massey, Douglas S., Joaquín Arango, Graeme Hugo, Ali Kouaouci, Adela Pellerino, J. Edward Taylor. "An Evaluation of International Migration Theory: The North American Case." *Population and Development Review* 20 (4): 699-751, 1994.

** **Alejandra Molina.** Ph. D. en Literatura Colonial Hispanoamericana por Cornell University. Master en Literatura española por la Universidad de Texas. Actualmente es Asistente de Estudios Hispánicos de Hobart & William Smith Colleges.*

*** **María Tellez.** Especialista en Derecho Pena y licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Hidalgo. Fue Jefe de la Sub Unidad de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hídricos de México. Actualmente es la Coordinadora del programa Farmworker Women's Institute del Instituto de Mujeres Trabajadoras Agrícolas en Rochester, Nueva York.*

*Ponencia presentada en la Conferencia regional "Globalización, migración y derechos humanos", organizada por el Programa Andino de Derechos Humanos, PADH. Quito - Ecuador. Septiembre 16, 17 y 18 de 2003.